

EL CENTINELA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL EJÉRCITO Y MARINA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN	
EN LA REPÚBLICA	EN EL EXTERIOR
Por mes	0.50
Por trimestre	1.50
Por semestre	2.00
Por un año	5.00
Número suelto	0.10
Clase de tropa: 0.20 mensual	

SE PUBLICA LOS DOMINGOS Y JUEVES
por la Imprenta á vapor y Encuadernación del "Laurak-Bat"
CALLE CERRITO, 81

Administración: Calle Cerrito, núm. 84

DIRECTOR Y REDACTOR:

JUAN JOSE DEBALI
CAPITAN

Permanente

A NUESTROS COMPAÑEROS DE ARMAS
Para todo lo que se encamine á vulgarizar los conocimientos militares, y á la reforma del Ejército, quedan abiertas las columnas de esta publicación.

Nosotros cumplimos con expresar un buen deseo, un noble propósito; toca ahora á nuestros compañeros de armas cooperar á una clase de éxito en el que todos estamos igualmente interesados.

LA DIRECCION.

SECCION DOCTRINAL

Las Bandas de Música

Días pasados leímos en un diario de la tarde que las empresas de los diversos establecimientos balnearios, que por su pintoresca calidad son visitados los días festivos en esta Capital, solicitarían respectivamente del Gobierno, les conceda una banda de los cuerpos de la guardia.

Como otro colega del 18 del corriente declaró que el señor Ministro de la Guerra había accedido á lo solicitado, hacemos constar que no puede hacerlo sin herir intereses sagrados.

El compromiso de los músicos no es más que de prestar servicio en el Ejército y en todos los actos solemnes relacionados con el interés general del Estado, así como asistir á los paseos públicos (plazas) y grandes solemnidades.

Los establecimientos balnearios no están comprendidos entre ninguno de esos.

Ahora, para que los músicos de los cuerpos del Ejército asistan á las fiestas populares ó funciones y agasajos á personas ó cosas que quieran festejar las poblaciones, debe mediar una compensación pecuniaria.

Entre nosotros, el servicio que prestan las bandas de música, raya en lo ridículo.

Los empresarios de la plaza de toros, de establecimientos balnearios, etc., para obtener buenos resultados, solicitan del Gobierno una banda de música y como nunca falta una persona que influya, allá vá. ¡Saben nuestros lectores que recompensa se les da!

En la plaza de toros, ni agua; en los establecimientos balnearios ó otros son tan bien atendidos, que varias veces los músicos no han querido probar la comida que se les daba por el mal estado de ella.

No hablamos por referencias, d: todo esto tenemos pruebas y hemos visto mucho.

A principios de este año, los músicos de las bandas de los cuerpos de la guardia presentaron una solicitud al señor Presidente de la República, en el sentido de que no se le perjudicase, accediendo á lo que las empresas solitaban.

¡Esta petición no ha tenido contestación todavía!

Es preciso que se corte este abuso que redundando en mal del servicio militar, favorece los intereses de determinadas personas.

En esta capital existe una gran cantidad de buenos músicos que, debido á esas concesiones carecen de lo más necesario; pues, si estas no existieran, las empresas formarían orquestas particulares y todos vendrían á salir beneficiados.

Tiempo hace que un colega anunció que el señor Ministro de la Guerra estaba animado de los mejores deseos de reformas en el Ejército.

Por la que expusimos en el número anterior y ésta, es por donde debía empezarse.

¡Nada de andarse por las ramas!

El Pueblo y el Ejército

Es una verdad inquestionable que la difusión de las ideas opera secundas transformaciones en el espíritu de los pueblos, modificando sus hábitos y estirpando las preocupaciones, hijas del atraso.

Las barreras que el error levantaba, por ejemplo, en perjuicio de la fraternidad, han venido cayendo destruidas á impulsos de los principios regeneradores, que se han abierto cami-

no, con la luz de la verdad y los beneficios del progreso.

El retramiento y el mismo antagonismo que prevalecían en épocas anteriores, entre el elemento civil y el militar, aun en los pueblos más adelantados, debían su razón de ser al atraso de las ideas.

La fuerza pública, el Ejército, ó sea la clase militar, se consideraban, en general, como un elemento destinado á pesar sobre los derechos y libertades de los pueblos, como una carga onerosa, destinada á ejercer su prepotencia contra ellos; y los soldados se miraban, poco más ó menos, como verdaderos genizares.

Afortunadamente han cambiado los tiempos, y van desapareciendo ya casi por completo esa, como muchas otras cavilaciones.

Los pueblos se han venido convenciendo poco á poco de que los soldados, que forman los Ejércitos, son sus hermanos legítimos, sangre de su sangre, y parte de su todo; y las antipatías que antaño alejaban y retraían á la clase civil de la militar, vanse convirtiendo en vínculos de fraternidad, que tienden á estrecharse más cada día.

Por eso los Ejércitos representan hoy en los pueblos civilizados, lo que verdaderamente son —un elemento de orden á quien confían aquellos sus armas, para mantener la paz pública y velar por su autonomía y su independencia.

Es que la luz se ha abierto paso, y el verdadero criterio se ha sobrepujado á las añejas preocupaciones; es, en fin, que las ideas civilizadoras han disipado los errores que alejaban, en vez de estrechar, por la fraternidad, las diversas clases de un mismo pueblo.

A las pasadas preocupaciones ¿cómo no reconocerlo? contribuían no poco, con el atraso de las ideas, las luchas intestinas de los pueblos, de las que nacían como consecuencia, los abusos y desmanes de los gobernantes de ellas surgidos; imponiendo, por medio del elemento de la fuerza, su prepotencia, obedeciendo más á su obsecación y á sus ambiciones, que al verdadero amor á la patria.

De ahí el retramiento y la ojeriza del elemento civil contra el militar, que inconscientemente se desnaturalizaba, por su falta de organización y disciplina, prestando ciega obediencia á los que lo fanatizaban.

Tales errores y extravíos, han venido por grados desapareciendo, á medida que se han producido las transformaciones del adelanto y del progreso.

Y es preciso reconocerlo, no poco han contribuido á ese resultado, por una parte, la educación gradual de los mismos pueblos y el mejoramiento de sus hábitos; y por otra, el adelanto de la instrucción militar, que es claro no podía permitir estacionaria, por la simple razón de que ella ha venido también mejorando y progresando, al paso mismo del elemento civil.

Los principios de igualdad y libertad en el elemento militar, se han abierto paso, á despecho de todas las consignas, por medio de la escuela y de la difusión de las ideas; y es el caso que la libertad y la igualdad tienen hoy, proporcionalmente, tantos prosélitos bajo el uniforme militar como bajo el traje civil.

La razón es clara: —cada día, cada hora que avanza, es mayor la velocidad del movimiento del progreso, que arrastra al mundo, y al pueblo como al Ejército.

Concretando las precedentes observaciones á lo que pasa entre nosotros, ¿quién puede dejar de reconocer, cuanto ha mejorado de cierto tiempo á esta parte el adelanto de nuestro pueblo y á la vez, la organización, la instrucción y disciplina de nuestro Ejército, comparadas con las que antes alcanzaban?

En las épocas pasadas, nuestro Ejército, la clase militar, en general, no solo permanecía estacionaria, sino que por efectos de nuestra agitada vida, marchaba siempre el Ejército envuelto en las complicaciones de nuestra desencamada política; respondiendo, por los regulars, más á la influencia de los tribunos de nuestros partidos, que á sus propios y naturales Jefes.

Y quién puede negar que nuestros partidos, conciernen á su vez al hecho que dejamos mencionado? Todos ellos, sin excepción, contribuyeron, en el apasionamiento de sus luchas intrascendentes, á ese gravísimo mal; porque todos querían predominar, y no se paraban en

medios; lo que quiere decir, que el elemento civil no ha dejado de tener su buena parte de culpa, en los pasados desastres del elemento militar.

Hoy no estamos ya felizmente en ese caso, hoy el Ejército de la República, representa una verdadera institución; su única política se concreta á garantir la conservación del orden público.

Y si no faltan todavía quienes no se contentan con el camino que hemos ademantado, y quienes se quejan de que hasta poco hace nuestro Ejército ha contribuido más al mantenimiento de los gobiernos que al de los verdaderos intereses del país; culpa es esa más bien de las épocas que hemos atravesado; en las que todos, volvemos á repetirlo, todos sin excepción, vivimos nuestra parte, tanta sino más que el mismo Ejército para que se produjeran los hechos que se lamentan.

Por lo demás, no estamos en el caso de prender de que el Ejército, como ninguna de nuestras instituciones puedan llegar á lo absoluto perfecto; y es más prudente y más cuerdo, aceptar de buen corazón el adelanto ya conseguido; preocupándose todos, civiles y militares, de mejorar en cuanto sea posible, con la esperanza de que el tiempo nos lleve poco á poco á días más felices, de reparaciones y de justicia, en que el elemento civil como el militar, el pueblo como el Ejército, en el amor á la patria y en el esfuerzo común por su engrandecimiento.

Reconócese, sin apasionamiento la verdad y se confesará que podemos decir con orgullo, que el Ejército Uruguayo, ha roto para siempre con la funesta escuela del pasado, que se inspiraba más en los ólos que en los principios, y que en sus últimas fases de guerra, ha demostrado ser tan digno como valiente, cuando en la lucha coronaba sus siénes la victoria.

Como consecuencia natural de los hechos que dejamos apuntados, fluye de suyo ya en el espíritu del pueblo, la natural satisfacción con que se aplaude el digno comportamiento de nuestro Ejército, ó sea de sus hermanos en armas; cuya con lucha fraternal y cuyo espíritu de verdadero progreso, lo empujan, cada día más, á estrechar sus vínculos con el elemento civil.

Si la fraternidad entre el pueblo y el Ejército, es un augurio de bienestar para el país; y á medida que más y más se justifique en los hechos, mayores serán las esperanzas que alentaran á la República, por su paz y su mayor eigranamiento.

Ulises.

El Regimiento de Caballería N.º 2

Expertos suficientemente en el vasto campo de la milicia, aunque por breves años de servicio, pero con demasiada perseverancia y asiduidad en el estudio, no podremos cubrir nunca con la pesada losa del olvido los recuerdos de una carrera que aunque lleno de espinas y de azares, también ofrece al hombre sus glorias y sus triunfos, sus flores y sus beneficios.

Verdá es que no somos prácticos en el armamento de caballería, pero nuestro criterio, basta cultivado en este sentido, no nos pide engañar cuando emitimos nuestra humilde opinión con respecto á un regimiento, cuya sumajusta y merecida de orden y de disciplina, de instrucción práctica y teórica, llega con beneplácito hasta el extranjero.

El Regimiento 2.º de Caballería puede vanagloriarse de que honra al ejército oriental, á ese ejército pequeño pero cubierto de glorias, puesto que siempre ha ostentado con palmas innumerables de triunfo la hermosa bandera de nuestra patria, la bandera de los Treinta y Tres que ha flameado con orgullo en cien combates y que jamás se ha rendido aunque las balas, la hayan hecho trizas.

El Coronel Calarza no es un pionero en la ciencia de las armas; es ya un militar de provecho para el porvenir del Ejército Uruguayo.

Su constante anhelo por la exicta observancia de la ordenanza y de la táctica, anhelo revelado en continuos y perseverantes ejercicios, le están colocando á una altura intelectual bastante elevada, y llegará un díen que pueda ser un general hábil y de operaciones rápidas y seguras en el difícil problema de la guerra.

¡Adelante, Coronel Calarza!

Desde la elevada cumbre en que lo han colocado sus méritos militares no distraiga su pensamiento en la vana contemplación de una llanura estéril y desierta donde se agitan en desorden los pequeños insectos que le zumban desde lejos, sin que sus envenenados aguijones puedan herirle nunca en su reputación y en su conducta intachable.

Son peregrines de la vida; pequeños inconvenientes que se ofrecen á todo hombre público en la vida. Los reptiles no pueden ver jamás sin envidia al cóndor cerniéndose en las nubes.

Persevere en la comenzada obra que se ha impuesto de colocar á una altura enviable de adelante al Regimiento 2.º de Caballería, cuya digna oficialidad y excelente tropa se enorgullecerán como ya se enorgullecen, de servir bajo las órdenes de un jefe experto y de profundos conocimientos militares.

El Regimiento 2.º de Caballería está pronto para cualquier momento de prueba. En caso de ello, podrá dar brillantes cirugías á un cuadro de nuestra bizarra infantería.

Hoy por hoy, respalda la confianza del Gobierno y del pueblo. Celosos de sus deberes, respetan la Constitución y las leyes, y si la guerra nacional azotara un díal nuestros rostros con su lúgubre fuego, probaría hasta el exceso que sabe defender con pericia y valor la integridad territorial, oponiendo á las balas enemigas un muro en cada pecho y una fuerza indomable en cada lanza.

Nos complacemos en que el regimiento 2.º de Caballería haya llegado á una altura tan enviable, y desde estas modestas columnas enviamos nuestras más sinceras palabras de felicitación al Coronel Calarza, al segundo Jefe y digna oficialidad de ese Cuerpo.

(El Republicano, Mercedes).

Apuntes históricos

(Continuación)

2.º El artículo 7.º provee simplemente á la desocupación del territorio Oriental, sin designar los términos de este territorio.—Este artículo, al que teóricamente nadie tendríamos que objetar, si hubiera sido entendido en el sentido recto porque su silencio, en este punto, importa el *statu quo* de derecho, nos dejó en la práctica una cuestión de límites que ventilar con el Brasil, lo que, por otra parte, lo pone fuera del espíritu de todas las otras estipulaciones calculadas para prevenir disturbios y colisiones: El *statu quo* era la demarcación de derecho al emanciparse las colonias americanas de sus antiguas metrópolis;—esto es, la demarcación ajustada entre las cortes de España y Portugal en el tratado definitivo firmado en San Ildefonso el 11 de Octubre de 1777.—Los derechos á esa demarcación se nos habían reservado, expresamente, en el pacto de incorporación á la Corona de Portugal.

Hemos admitido hipotéticamente, que nuestra cuestión de límites se trataría en el tratado definitivo, —aunque la Convención no lo determina, pues que ni aun se hizo cargo de la cuestión y no la referió á aquella negociación como lo hace en punto á la navegación del Uruguay,—porque la República Argentina tenía un interés visible en apoyar nuestra justicia para que el estado intermedio no se debilitase en provecho del Brasil; pero se entiende, sin que esto menoscabe de ningún modo el derecho perfecto que tenía el Estado Oriental para ventilarlo por si mismo, siempre que sus intereses lo exigiesen.

Si en esto podía haber alguna duda, ella ha desaparecido por el ministerio del tiempo, y esto nos trae á hacer aquí una observación esencial.

Esta indeterminación, impidió el tiempo en que había de negociarse el tratado definitivo de paz....

El artículo 17 de la Convención dice—que tratarían de nombrar los Plenipotenciarios que debían ajustarlo después de cangrejadas las ratificaciones de la Convención;—y el artículo 18, que en el caso, no esperado, de no llegar á ajustarse en el dicho tratado por cuestiones que pudieran suscitarse, á pesar de la mediación de S. M. B., no podrían renovarse las hostilidades entre el Imperio y la República Argentina.

EL CENTINELA

AVISOS

Cervecería Popular

DE
RICHLING Y CIA
MONTEVIDEO

Corredores de la casa: don Ang. Russi, don A. Oiticica, don C. Laborde, don J. Oñate.
Teléfonos: - Gower B-II, 245. - Uruguay, 1042.
Calle Yatay, 8, 10, 12 y 14

EDUARDO IJES

Escríbano Público

Se encarga de la dirección de toda clase de asuntos judiciales y liquidación de sucesiones ante los Tribunales de la República.

También se encarga de la administración de fincas y del cobro de rentas y alquileres.

86 - CALLE FLORIDA - 86

MONTEVIDEO

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMOS

CAPITAL: \$ 250,000

Dividido en 50,000 acciones de 5 \$ c/u

81 - CALLE CAMARAS - 81

Gran rebaja de precios

Habiénse completado el surtido de artículos de almacén, menaje, porcelanas, cristales, vidrios, loza inglesa, loza piedra & imitación de otros artículos, se ha impreso el libro 2.º con una gran rebaja de precios, sobre los del 1.º

También se ha resuelto, para comodidad de las familias, darles libretas a todas aquellas personas que la soliciten, siendo socios.

El socio que no haya recibido el libro núm. 2 de los nuevos precios de venta puede pasar por el almacén a recogerlo.

Permitiré la suscripción de acciones.

Para que la sociedad progrese, es necesario que los socios hagan sus compras en el establecimiento.

Se garantiza la calidad, peso y medida de los artículos.

Visiten las familias la casa y se convencerán de la bondad de los artículos.

Cándido Robido,
Administrador.

EL CENTINELA

PERIODICO MILITAR BI-SEMANAL

EL ULTIMINELA

PROGRAMA

- 1.º Defender los intereses del Ejército y Marina y trabajar por su adelanto y dignificación.
- 2.º Admitiré todo trabajo que se le envíe, exceptuando aquellos de carácter personal.
- 3.º Toda comunicación, sea remitiendo colaboración, sea sobre algún reclamo ó sobre suscripciones, deberá ser dirigida al Director.
- 4.º Los escritos deberán ser firmados por su autor aunque para su publicación se adopte un pseudónimo, quien así se por entero la responsabilidad de sus opiniones.
- 5.º Todo cambio de residencia debe comunicarse oportunamente a la Administración para evitar los estravios en la remisión del periódico.
- 6.º El Periódico admite avisos a precios convencionales.
- 7.º No se restituyen a sus autores los escritos presentados, sean ó no publicados.

La Dirección.

NOTA: Se admite canje con otras publicaciones científicas.

SOMBRIERERIA DEL URUGUAY

DE

Jaime Soló y Ca.

270 - Calle Uruguay - 274

ESPECIALIDAD

Por sus precios baratos

La casa recibe sus artículos de las principales fábricas de Europa, y tiene siempre un completo surtido en sombreros de toda clase y formas, camisas, corbatas, calzoncillos, camisetas, medias, botones, paraguas, perfumería, cepillos, peines, cadenas de reloj, etc., etc.



ALMACEN NAVAL

Y FERRETERIA

De Folle Hermanos y Ca.
CASA INTRODUCTORA

Especial surtido de pólvora para cañones, dinamita, acero en barras, maza para barreños y todo lo concerniente a minas.

Surtido general para máquinas, vapores, caño de goma de todas dimensiones.

Únicos representantes de la fábrica de Rahlfen de Londres, por la universal pintura untes económica, especial para pintar el fondo de los vapores, que lo preservan del moho, verín, caracol, etc., y acelera la madera.

Calle 25 de Agosto N.º 150 a 154, esquina Misiones - Montevideo.

PILDORAS



Fórmula: Para el tratamiento y rápida curación de las

Enfermedades del estómago y de los intestinos, padecimientos del Hígado, dispepsia, indigestiones, cólicos, náuseas, diarrea, presión de vientre, falta de apetito, incomodidad después de la comida, jaquecas y dolores de cabeza crónicos, reumatismos y nevralgias, enfermedades de la piel, molestias periódicas de las señoritas, y además de estas, muchas otras enfermedades que se clasifican bajo una infinitud de nombres, pero que todas provienen de la misma causa, á saber: Desarreglos de los Órganos de la Digestión y Asimilación, cuyos desordenes son la causa de la impureza y sobredosis de la sangre, comunicando, de este modo, debilidad y congestión á todos los órganos vitales del sistema.

Fórmula: Para el tratamiento y rápida curación de las

Enfermedades del estómago y de los intestinos, padecimientos del Hígado, dispepsia, indigestiones, cólicos, náuseas, diarrea, presión de vientre, falta de apetito, incomodidad después de la comida, jaquecas y dolores de cabeza crónicos, reumatismos y nevralgias, enfermedades de la piel, molestias periódicas de las señoritas, y además de estas, muchas otras enfermedades que se clasifican bajo una infinitud de nombres, pero que todas provienen de la misma causa, á saber: Desarreglos de los Órganos de la Digestión y Asimilación, cuyos desordenes son la causa de la impureza y sobredosis de la sangre, comunicando, de este modo, debilidad y congestión á todos los órganos vitales del sistema.

Fórmula: Para el tratamiento y rápida curación de las

Enfermedades del estómago y de los intestinos, padecimientos del Hígado, dispepsia, indigestiones, cólicos, náuseas, diarrea, presión de vientre, falta de apetito, incomodidad después de la comida, jaquecas y dolores de cabeza crónicos, reumatismos y nevralgias, enfermedades de la piel, molestias periódicas de las señoritas, y además de estas, muchas otras enfermedades que se clasifican bajo una infinitud de nombres, pero que todas provienen de la misma causa, á saber: Desarreglos de los Órganos de la Digestión y Asimilación, cuyos desordenes son la causa de la impureza y sobredosis de la sangre, comunicando, de este modo, debilidad y congestión á todos los órganos vitales del sistema.

Fórmula: Para el tratamiento y rápida curación de las

Enfermedades del estómago y de los intestinos, padecimientos del Hígado, dispepsia, indigestiones, cólicos, náuseas, diarrea, presión de vientre, falta de apetito, incomodidad después de la comida, jaquecas y dolores de cabeza crónicos, reumatismos y nevralgias, enfermedades de la piel, molestias periódicas de las señoritas, y además de estas, muchas otras enfermedades que se clasifican bajo una infinitud de nombres, pero que todas provienen de la misma causa, á saber: Desarreglos de los Órganos de la Digestión y Asimilación, cuyos desordenes son la causa de la impureza y sobredosis de la sangre, comunicando, de este modo, debilidad y congestión á todos los órganos vitales del sistema.

Fórmula: Para el tratamiento y rápida curación de las

Enfermedades del estómago y de los intestinos, padecimientos del Hígado, dispepsia, indigestiones, cólicos, náuseas, diarrea, presión de vientre, falta de apetito, incomodidad después de la comida, jaquecas y dolores de cabeza crónicos, reumatismos y nevralgias, enfermedades de la piel, molestias periódicas de las señoritas, y además de estas, muchas otras enfermedades que se clasifican bajo una infinitud de nombres, pero que todas provienen de la misma causa, á saber: Desarreglos de los Órganos de la Digestión y Asimilación, cuyos desordenes son la causa de la impureza y sobredosis de la sangre, comunicando, de este modo, debilidad y congestión á todos los órganos vitales del sistema.

Fórmula: Para el tratamiento y rápida curación de las

Enfermedades del estómago y de los intestinos, padecimientos del Hígado, dispepsia, indigestiones, cólicos, náuseas, diarrea, presión de vientre, falta de apetito, incomodidad después de la comida, jaquecas y dolores de cabeza crónicos, reumatismos y nevralgias, enfermedades de la piel, molestias periódicas de las señoritas, y además de estas, muchas otras enfermedades que se clasifican bajo una infinitud de nombres, pero que todas provienen de la misma causa, á saber: Desarreglos de los Órganos de la Digestión y Asimilación, cuyos desordenes son la causa de la impureza y sobredosis de la sangre, comunicando, de este modo, debilidad y congestión á todos los órganos vitales del sistema.

Fórmula: Para el tratamiento y rápida curación de las

Enfermedades del estómago y de los intestinos, padecimientos del Hígado, dispepsia, indigestiones, cólicos, náuseas, diarrea, presión de vientre, falta de apetito, incomodidad después de la comida, jaquecas y dolores de cabeza crónicos, reumatismos y nevralgias, enfermedades de la piel, molestias periódicas de las señoritas, y además de estas, muchas otras enfermedades que se clasifican bajo una infinitud de nombres, pero que todas provienen de la misma causa, á saber: Desarreglos de los Órganos de la Digestión y Asimilación, cuyos desordenes son la causa de la impureza y sobredosis de la sangre, comunicando, de este modo, debilidad y congestión á todos los órganos vitales del sistema.

Fórmula: Para el tratamiento y rápida curación de las

Enfermedades del estómago y de los intestinos, padecimientos del Hígado, dispepsia, indigestiones, cólicos, náuseas, diarrea, presión de vientre, falta de apetito, incomodidad después de la comida, jaquecas y dolores de cabeza crónicos, reumatismos y nevralgias, enfermedades de la piel, molestias periódicas de las señoritas, y además de estas, muchas otras enfermedades que se clasifican bajo una infinitud de nombres, pero que todas provienen de la misma causa, á saber: Desarreglos de los Órganos de la Digestión y Asimilación, cuyos desordenes son la causa de la impureza y sobredosis de la sangre, comunicando, de este modo, debilidad y congestión á todos los órganos vitales del sistema.

Fórmula: Para el tratamiento y rápida curación de las

Enfermedades del estómago y de los intestinos, padecimientos del Hígado, dispepsia, indigestiones, cólicos, náuseas, diarrea, presión de vientre, falta de apetito, incomodidad después de la comida, jaquecas y dolores de cabeza crónicos, reumatismos y nevralgias, enfermedades de la piel, molestias periódicas de las señoritas, y además de estas, muchas otras enfermedades que se clasifican bajo una infinitud de nombres, pero que todas provienen de la misma causa, á saber: Desarreglos de los Órganos de la Digestión y Asimilación, cuyos desordenes son la causa de la impureza y sobredosis de la sangre, comunicando, de este modo, debilidad y congestión á todos los órganos vitales del sistema.

Fórmula: Para el tratamiento y rápida curación de las

Enfermedades del estómago y de los intestinos, padecimientos del Hígado, dispepsia, indigestiones, cólicos, náuseas, diarrea, presión de vientre, falta de apetito, incomodidad después de la comida, jaquecas y dolores de cabeza crónicos, reumatismos y nevralgias, enfermedades de la piel, molestias periódicas de las señoritas, y además de estas, muchas otras enfermedades que se clasifican bajo una infinitud de nombres, pero que todas provienen de la misma causa, á saber: Desarreglos de los Órganos de la Digestión y Asimilación, cuyos desordenes son la causa de la impureza y sobredosis de la sangre, comunicando, de este modo, debilidad y congestión á todos los órganos vitales del sistema.

Fórmula: Para el tratamiento y rápida curación de las

Enfermedades del estómago y de los intestinos, padecimientos del Hígado, dispepsia, indigestiones, cólicos, náuseas, diarrea, presión de vientre, falta de apetito, incomodidad después de la comida, jaquecas y dolores de cabeza crónicos, reumatismos y nevralgias, enfermedades de la piel, molestias periódicas de las señoritas, y además de estas, muchas otras enfermedades que se clasifican bajo una infinitud de nombres, pero que todas provienen de la misma causa, á saber: Desarreglos de los Órganos de la Digestión y Asimilación, cuyos desordenes son la causa de la impureza y sobredosis de la sangre, comunicando, de este modo, debilidad y congestión á todos los órganos vitales del sistema.

Fórmula: Para el tratamiento y rápida curación de las

Enfermedades del estómago y de los intestinos, padecimientos del Hígado, dispepsia, indigestiones, cólicos, náuseas, diarrea, presión de vientre, falta de apetito, incomodidad después de la comida, jaquecas y dolores de cabeza crónicos, reumatismos y nevralgias, enfermedades de la piel, molestias periódicas de las señoritas, y además de estas, muchas otras enfermedades que se clasifican bajo una infinitud de nombres, pero que todas provienen de la misma causa, á saber: Desarreglos de los Órganos de la Digestión y Asimilación, cuyos desordenes son la causa de la impureza y sobredosis de la sangre, comunicando, de este modo, debilidad y congestión á todos los órganos vitales del sistema.

Fórmula: Para el tratamiento y rápida curación de las

Enfermedades del estómago y de los intestinos, padecimientos del Hígado, dispepsia, indigestiones, cólicos, náuseas, diarrea, presión de vientre, falta de apetito, incomodidad después de la comida, jaquecas y dolores de cabeza crónicos, reumatismos y nevralgias, enfermedades de la piel, molestias periódicas de las señoritas, y además de estas, muchas otras enfermedades que se clasifican bajo una infinitud de nombres, pero que todas provienen de la misma causa, á saber: Desarreglos de los Órganos de la Digestión y Asimilación, cuyos desordenes son la causa de la impureza y sobredosis de la sangre, comunicando, de este modo, debilidad y congestión á todos los órganos vitales del sistema.

Fórmula: Para el tratamiento y rápida curación de las

Enfermedades del estómago y de los intestinos, padecimientos del Hígado, dispepsia, indigestiones, cólicos, náuseas, diarrea, presión de vientre, falta de apetito, incomodidad después de la comida, jaquecas y dolores de cabeza crónicos, reumatismos y nevralgias, enfermedades de la piel, molestias periódicas de las señoritas, y además de estas, muchas otras enfermedades que se clasifican bajo una infinitud de nombres, pero que todas provienen de la misma causa, á saber: Desarreglos de los Órganos de la Digestión y Asimilación, cuyos desordenes son la causa de la impureza y sobredosis de la sangre, comunicando, de este modo, debilidad y congestión á todos los órganos vitales del sistema.

Fórmula: Para el tratamiento y rápida curación de las

Enfermedades del estómago y de los intestinos, padecimientos del Hígado, dispepsia, indigestiones, cólicos, náuseas, diarrea, presión de vientre, falta de apetito, incomodidad después de la comida, jaquecas y dolores de cabeza crónicos, reumatismos y nevralgias, enfermedades de la piel, molestias periódicas de las señoritas, y además de estas, muchas otras enfermedades que se clasifican bajo una infinitud de nombres, pero que todas provienen de la misma causa, á saber: Desarreglos de los Órganos de la Digestión y Asimilación, cuyos desordenes son la causa de la impureza y sobredosis de la sangre, comunicando, de este modo, debilidad y congestión á todos los órganos vitales del sistema.

Fórmula: Para el tratamiento y rápida curación de las

Enfermedades del estómago y de los intestinos, padecimientos del Hígado, dispepsia, indigestiones, cólicos, náuseas, diarrea, presión de vientre, falta de apetito, incomodidad después de la comida, jaquecas y dolores de cabeza crónicos, reumatismos y nevralgias, enfermedades de la piel, molestias periódicas de las señoritas, y además de estas, muchas otras enfermedades que se clasifican bajo una infinitud de nombres, pero que todas provienen de la misma causa, á saber: Desarreglos de los Órganos de la Digestión y Asimilación, cuyos desordenes son la causa de la impureza y sobredosis de la sangre, comunicando, de este modo, debilidad y congestión á todos los órganos vitales del sistema.

Fórmula: Para el tratamiento y rápida curación de las

Enfermedades del estómago y de los intestinos, padecimientos del Hígado, dispepsia, indigestiones, cólicos, náuseas, diarrea, presión de vientre, falta de apetito, incomodidad después de la comida, jaquecas y dolores de cabeza crónicos, reumatismos y nevralgias, enfermedades de la piel, molestias periódicas de las señoritas, y además de estas, muchas otras enfermedades que se clasifican bajo una infinitud de nombres, pero que todas provienen de la misma causa, á saber: Desarreglos de los Órganos de la Digestión y Asimilación, cuyos desordenes son la causa de la impureza y sobredosis de la sangre, comunicando, de este modo, debilidad y congestión á todos los órganos vitales del sistema.

Fórmula: Para el tratamiento y rápida curación de las

Enfermedades del estómago y de los intestinos